Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

ACTA N° 02/13

"SERVICIOS DE PUBLICACION EN PERIODICO C.D N° 02/13."

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 18 (dieciocho) días del mes de enero del año dos mil trece siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios Evelio Villasanti, Responsable UOC, Pedro Arévalos; Integrante UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para "**Servicios de Publicidad en Periódico.**" en la modalidad de Contratación Directa N° 02/13.

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 28/12/2012, Expediente N° 353224, ID N° 248996.-

La Empresa que presento su oferta es la siguiente:
1-Grafica y Editorial Intersudamericana S.A- La Nación, de la ciudad de Asunción

En este acto no se abrieron los sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la ley 2051/03 para Contratación Directa.
En estas condiciones se solicitará a la DNCP una prorroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibidos en la fecha o lo siguiente que se presentase.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Alvarenga
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro